

MINUTA
DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

Unidad Territorial: **CENTRO URBANO TLALPAN (U HAB)**

Clave: **03-018** | Dirección Distrital: **26** | Demarcación Territorial: **Coyoacán**

La presente minuta se elabora con fundamento en lo establecido en los artículos 82, 96 y 114 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, 22, 23 y 36 del Reglamento para el funcionamiento interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México.

Número de reunión: Ordinaria Extraordinaria

Para reuniones extraordinarias no se desarrollan asuntos generales.

Lugar: **Multifamiliar Tlalpan, Calz. Tlalpan, UT Centro Urbano Tlalpan en el "Caracol"**

Fecha de la reunión: **Domingo 29 de mayo de 2022** | Hora inicio: **19:00** | Hora de termino: **19:14**

La reunión inició Primera convocatoria Segunda convocatoria

Reunión cancelada por:

Lista de asistencia

Recuerde que, en atención a lo indicado en el artículo 88 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, para su realización, la reunión deberá contar con por lo menos la mitad más uno de sus integrantes.

Nombre completo de las personas integrantes presentes:

1. Gabriela Ángeles Calderón (asistió)
2. José Adolfo Pardo Hernández (no asistió)
3. Martha Olivia Hernández Porras (no asistió)
4. Esteban Fortoul Flores (no asistió)
5. Marisol Rojas Arzamendi (no asistió)

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@tecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA

DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

6. Ángel Fuentes Martínez (no asistió)

7. Constantina Paulín Fernández (no asistió)

8. Irma Escamilla Hernández (asistió)

9. Dalia Rojas Arzamendi (no asistió)

Número de integrantes presentes:

2

Mujeres:

2

Hombres:

0

Otro:

0

Lectura y aprobación del orden del día

Lista de asistencia y verificación de quorum.

Lectura y aprobación del Orden del Día.

- 1 Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.
- 2 Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno de mayo del año 2023.

Aprobada Sí No **Por unanimidad** **Por mayoría de votos:** A favor En contra

Asuntos a desahogar

1	Proceso de insaculación de la persona integrante que tendrá la representación de la COPACO ante la Coordinadora de Participación y conducirá los trabajos al interior de la Comisión del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.
---	---

Inició a las:

19:02

Concluyó a las:

19:05

Observaciones de la deliberación:

De conformidad a lo señalado en los artículos 22 y 23 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, se informó a las personas que se seleccionara por insaculación a la persona integrante que será la Representante ante la Coordinadora de Participación Comunitaria y encargada de las actividades y, en su caso, dos auxiliares; además de informar que únicamente participaran en la insaculación los integrantes de la COPACO que se encuentren presentes y el

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA**DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA**

periodo de representación será del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Se hace constar que en la reunión únicamente estuvieron presentes las CC. Gabriela Ángeles Calderón e Irma Escamilla Hernández, quienes señalaron que los demás integrantes de la COPACO no asistirían a la reunión por cuestiones personales, laborales y/o de salud.

Que derivado de las razones antes expuestas los no presentes no podrán sustentar la representación de la COPACO.

Por lo señalado anteriormente y con fundamento en el Art. 33 del Reglamento para el Funcionamiento Interno de los Órganos de Representación Previstos en la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México, la reunión dio inició en segunda convocatoria con las integrantes de la COPACO presentes, quienes manifestaron su acuerdo para llevar a cabo dicha reunión.

Cabe señalar que con fecha 23 de mayo de 2022 se convocó a una primera reunión de insaculación, en la cual sólo estuvo presente la C. Gabriela Ángeles Calderón.

Por lo que ambas integrantes, de común acuerdo, determinaron que la persona que ostentará la representación de la COPACO para este último período será la C. Irma Escamilla Hernández, ya que la C. Gabriela Ángeles Calderón es la actual representante de la COPACO, cuyo período termina el 31 de mayo de 2022.

Como resultado de la elección por procedimiento de designación directa, la persona que auxiliará en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO es la:

C. Irma Escamilla Hernández

2

Procedimiento de designación o insaculación de las personas que auxiliarán en la realización de los trabajos al interior de la COPACO del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Inició a las:

19:06

Concluyó a las:

19:07

Una vez concluida la designación de la persona Responsable de la COPACO, ambas integrantes acordaron que la persona que auxiliará en los trabajos será la C. Gabriela Ángeles Calderón, en el periodo del primero de junio de 2022 hasta el treinta y uno mayo del año 2023.

Se le preguntó a la persona si acepta el cargo y manifestó que sí.

Como resultado de la elección por procedimiento de designación, la personas que auxiliarán en la conducción de los trabajos al interior de la COPACO son:

1era. Persona auxiliar

C. Gabriela Ángeles Calderón

Importante:

* La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días hábiles, posteriores a su celebración, lo anterior para su publicación en la Plataforma de Participación Ciudadana del IECM.

MINUTA DE LA REUNIÓN DE INSACULACIÓN DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN COMUNITARIA

2da. Persona integrante

C.

Se les preguntó a ambas personas si aceptaban el cargo y manifestaron que sí.

Finalmente se aprobó por unanimidad de los presentes que se hiciera del conocimiento de la Dirección Distrital 26 las nuevas representaciones y sea publicada en la versión electrónica de la presente Minuta con la debida protección de sus datos personales sensibles.

Fecha de elaboración de la minuta: 29-mayo 2022 Elaboró: Comisión de Participación Comunitaria.

Habiendo desahogados todos los asuntos incluidos en el orden del día, se levanta la presente MINUTA, misma que consta de cuatro fojas útiles, se da por concluida en la fecha de su elaboración y se suscribe por todas las personas integrantes presentes, al margen derecho y al calce.

Nombre completo

Firma

1. C. Gabriela Ángeles Calderón

2. C. José Adolfo Pardo Hernández

3. C. Martha Olivia Hernández Porras

4. C. Esteban Fortoul Flores

5. C. Marisol Rojas Arzamendi

6. C. Ángel Fuentes Martínez

7. C. Constantina Paulin Fernández

8. C. Irma Escamilla Hernández

9. C. Dalia Rojas Arzamendi

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX, 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México

Se elimina Firma autógrafa de una persona física, al tratarse de un dato personal susceptible de protegerse en términos de lo previsto en los artículos 3 fracción IX, 16 17 20 primer párrafo, 30, fracción VIII y 31 de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados; así como 3, fracción IX 10 11; 12, 23, fracción VIII y 24 de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México; 7, 37 38, 41 y 62, fracción I de los Lineamientos Generales de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados de la Ciudad de México

Importante:

La presente Minuta deberá entregarse a la Dirección Distrital 26 en archivo .PDF o formato JPEG (FOTOGRAFÍA) al correo electrónico distrito26@iecm.mx y jeanette.solano@iecm.mx, o en copia simple en las instalaciones de la citada Dirección Distrital, dentro de los tres días